

BOXEO, TRABAJO Y DISCIPLINA: LA PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL BOXEO EN EL TENIENTE (1920-1940).

Hernán Adasme Herrera.

Cita:

Hernán Adasme Herrera (2013). *BOXEO, TRABAJO Y DISCIPLINA: LA PROMOCIÓN Y PRÁCTICA DEL BOXEO EN EL TENIENTE (1920-1940)*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/915>

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 106.

Título de la Mesa Temática: Prácticas Corporales, cultura física y nación.

Apellido y Nombre de los coordinadores: Andrés Reggiani y Pablo Sharagrodsky.

**Boxeo, Trabajo y Disciplina: La promoción y práctica del boxeo en El Teniente
(1916-1940)**

Hernán Adasme Herrera

Universidad de Santiago de Chile

hernan.adasme@usach.cl

<http://interescuelashistoria.org/>

Boxeo, Trabajo y Disciplina: La promoción y práctica del boxeo en El Teniente (1916-1940)

Hernán Adasme Herrera

Universidad de Santiago de Chile

hernan.adasme@usach.cl

Durante el año 1934, 11 veladas de boxeo profesional y 20 de boxeo amateur se llevaron a cabo en distintos campamentos de la mina El Teniente, principal yacimiento de cobre en Chile, perteneciente a la empresa norteamericana Bradden Copper Company. En dichas veladas se enfrentaron a diez, ocho, seis y cinco *rounds*, un total de 57 boxeadores, provenientes de los campamentos mineros Caletones, Sewell, Teniente C, como también de las ciudades de Santiago, Rancagua, Concepción y Antofagasta. En cada se disputaron dos o tres peleas *preliminares*, un *semifondo* y un combate de fondo. Los combates enfrentaron a púgiles independientes, como también de boxeadores representantes de centros de box y clubes deportivos locales. Los *rings* que dieron cita a los encuentros se instalaron en gimnasios, sedes sindicales, clubes sociales, carpas de circo, teatros y biógrafos, llegando incluso a realizarse varias peleas simultáneas en diferentes campamentos al interior del mineral. Combates, desafíos, torneos, clasificaciones, demostraciones “académicas” e *intercentros*, llenaron espacios privilegiados del periódico oficial del Departamento de Bienestar de la Bradden Copper Company: *El Teniente*, órgano de difusión del *Centro Pro Educación y Asistencia Social El Teniente*. A partir de 1916, y al alero del apoyo de Departamento de Bienestar, se formaron cuatro clubes de box, junto a otras cuatro ramas de boxeo en clubes deportivos, cuyo principal interés fue desarrollar y difundir tanto la práctica del *noble arte* como las virtudes de la cultura física entre la población minera.

El presente estudio analiza los elementos que conformaron el *discurso* en torno las virtudes de la práctica del boxeo y la cultura física entre la clase obrera. Llamamos, de forma algo laxa, *discurso*, al conjunto de enunciados textuales que expresaron una relación positiva entre el deporte y la “regeneración” tanto física como moral de los trabajadores. La mayor parte ha sido recopilada desde el diario oficial del Departamento de Bienestar de la Bradden Copper Company, que utilizó sus editoriales y columnas para transmitir los beneficios del cultivo atlético. El resto ha sido extraído tanto desde la prensa deportiva especializada de la época. Tomamos el caso de El Teniente, como un

ejemplo particular, puesto nos ofrece los mecanismos en los que el box y la cultura física fueron directamente promovidos a través de un órgano empresarial, siguiendo un programa particular de asistencia y control de la población. Por otro lado, da cuenta del posicionamiento del deporte en el espacio público, y del universo argumentativo que le otorgó sustento.

Este conjunto de enunciados no constituyó, y esto es obvio, un cuerpo unificado ni una matriz perfectamente coherente de ideas. El término “regeneración” -altamente recurrente en la gramática moralizadora- resulta insuficiente en tanto componente unificador, debido, principalmente, a que el contenido tras la idea de regeneración no es uniforme. Junto al ideal común de perfectibilidad del trabajador, el discurso asumió nociones en torno a la raza, género, clase y nación, cuyo significado no siempre contuvo forma análoga. Tales nociones pueden ser analizadas en forma específica.

Los argumentos favorables sobre difundir la práctica del box y la cultura física entre la población obrera pueden sistematizarse en dos grupos. Desde los patronos norteamericanos la promoción se fundó en las necesidades de la industria; el establecimiento de una fuerza laboral estable y disciplinada, a través de la conformación de espacios de ocio funcionales al régimen de trabajo industrial. Los patrones buscaron constituir, a través del box y la cultura física, un *trabajador virtuoso*.

Por otro lado, desde la élite, los argumentos incorporaron una particular concepción de la composición racial chilena, que entendió al boxeo como una actividad privilegiada para la perpetuación de la *raza* y, por ende, el engrandecimiento de la *nación*. La élite nacional buscó, por tanto, constituir un *ciudadano nacional ejemplar*, plétórico de virtudes raciales y nacionales.

Esta sistematización reserva, por supuesto, un alto grado de simplismo; en muchos casos el discurso en torno a la disciplina laboral y la preservación racial operaron entrelazados. Sin embargo, resulta útil para sistematizar el contenido e identificar a los distintos emisores. Como rasgo común, tanto la élite chilena como los administradores de la Bradden Copper Company fundaron su defensa en una idea matriz: la verificable corrupción física y moral de la clase trabajadora, y la urgente necesidad de regeneración.

Ahora bien, en el terreno de las acciones concretas destinadas al fomento del pugilismo, resultaron más fructíferos los intereses industriales, puestos de manifiesto a través del patrocinio monetario y administrativo a clubes de box y asociaciones deportivas. Por su parte, desde la élite nacional, las acciones se limitaron a una

permanente demanda por intervención estatal en el desarrollo de la cultura física. En suma, desde el punto de vista de las medidas concretas dispuestas a fin de *disciplinar deportivamente* a la clase obrera, la gramática racial y nacional constituyó un mero excursus respecto de la línea argumentativa patronal. Fueron, por tanto, los industriales quienes ejecutaron acciones concretas tendientes hacia modelar un *trabajador industrial virtuoso*, en correspondencia con sus necesidades en tanto clase patronal, y con objeto de controlar las relaciones entre el capital y el trabajo.

La exposición analizará primero la argumentación emanada desde el Departamento de Bienestar de El Teniente a favor del pugilismo y la cultura física, para luego revisar las razones esgrimidas por la élite chilena.

“La organización inteligente de los ocios”: la promoción del boxeo y el deporte en la Bradden Copper Company.

Tal como señalamos, para los administradores norteamericanos la promoción de actividades atléticas formó parte del empeño por constituir una fuerza de trabajo acorde a las necesidades de expansión del capital. A través de su práctica se buscó el fortalecimiento corporal, la moralización y la transformación de las conductas sexuales de una masa laboral acostumbrada a un régimen de trabajo itinerante, dedicado principalmente a faenas agrícolas preindustriales.

Como estrategia general, la apuesta por fomentar el boxeo y la cultura física buscó sustituir los tradicionales espacios de ocio de la clase trabajadora chilena de inicios del XX -ligados al consumo de alcohol, los juegos de naipes y las relaciones sexuales libres- por un programa de práctica y afición deportiva. Buscó la radical transformación del peón gañan en un *sportman*. Siguiendo el trabajo de Loïc Wacquant, los gimnasios de boxeo han sido concebidos históricamente como focos de *aislamiento del exterior: santuarios* “sustraídos a las miserias de la existencia vulgar y la mala fortuna”; *escuelas de moralidad*: “máquinas de fabricar el espíritu de la disciplina, el respeto (...) y la autonomía de la voluntad”; *vectores de desbanalización de la vida cotidiana*: “al convertir la rutina – continúa Wacquant- y la remodelación corporal en el medio de acceder a un universo distintivo en el que se entremezclan aventura, honor masculino y prestigio” (Wacquant, 2006: 40). Una valoración similar administró la compañía respecto de la utilidad de inculcar en los trabajadores una disciplina deportiva, que llenase el espacio del no-trabajo.

Estas estrategias empresariales llevadas a cabo al interior de campamentos industriales o *Company Towns*, han sido agrupadas bajo el término *Paternalismo Industrial*. Se entiende por Paternalismo Industrial, a un modelo de organización del trabajo construido, ensayado y ejecutado en un estadio crítico del proceso de adaptación de la mano de obra a la producción industrial de gran escala. Su despliegue tuvo que ver con la necesidad empresarial por fijar y reproducir una fuerza laboral estable, luego del fracaso de las estrategias basadas en la represión, y la creciente potencia del movimiento obrero organizado. Su principal característica fue la implementación de acciones destinadas a intervenir no sólo la esfera del trabajo, sino que también el espacio del *no-trabajo* por medio de -acá seguimos a José Sierra- “la puesta a punto de un arsenal específico de técnicas y procedimientos disciplinarios: las <<obras sociales>>” (Sierra, 1990: 77). Dichas obras incluyeron la planificación urbana, la ingeniería social, la reconfiguración de las relaciones de género, un ajustado control de la población y el financiamiento a clubes sociales y deportivos. En definitiva, una organización del trabajo y la vida del trabajador encaminada a fortalecer la dependencia de los trabajadores respecto de la compañía (Dinus, 2011: 180).

Éstas y otras estrategias han sido caracterizadas por Jean Paul de Gaudemar como parte de un proceso de *disciplinarización extensiva*, segunda fase de los ciclos disciplinarios, puesto en práctica luego de la obsolescencia de los modelos panópticos de control de la masa laboral. Según el autor, la disciplinarización extensiva se refiere a aquella forma de control que hace palmaria “una voluntad de disciplinar la fábrica disciplinando su exterior; a una voluntad de reducir toda resistencia obrera mediante una doble estrategia de modelamiento, en el taller y en la casa, y mediante una estrategia de moralización social” (De Gaudemar, 1991: 102).

Encaminado a tales objetivos, La *Braden Copper Company* creó en 1916 -luego de dos grandes huelgas, en 1911 y 1916- el *Departamento de Bienestar*. Según un viajero de la época, la creación de éste organismo buscaba ofrecer al trabajador un “medio social que lo eduque y regenere, con lo cual se le proporcione una situación individual holgada que lo aleje colectivamente de las tentaciones subversivas, desgraciadamente tan frecuentes” (Marín, 1917: 18-19). En suma, la formación del departamento tuvo como finalidad -tal como señala un funcionario de la época- alcanzar el “mejoramiento de la condición moral, social y económica del personal” (Fuenzalida, 1919: 92).

La compañía implementó un régimen riguroso de control social, cautelado por

una policía privada y amparado por la policía estatal, que transformó los campamentos mineros en -señala Thomas Klubock- *Company Towns* autocráticos y centralmente organizados (Klubock, 1998: 49). Junto a las tácticas tradicionales de contención de la fuerza de trabajo, se implementó un sistema corporativo de beneficios y controles sociales que buscó transformar los hábitos de trabajo. En este proceso, la reorganización general del tiempo libre coincidió con la reconfiguración de las relaciones de género, a través de la construcción de un espacio público masculino y el repliegue de la mujer hacia el espacio doméstico. Los clubes sociales y deportivos, como puntales de dicho programa, se transformaron en vectores de identidad, participando activamente de la colocación de formas de sociabilidad masculinas.

Un primer elemento del discurso a favor de la práctica deportiva, y en ella del boxeo, fue, como señalamos, la *transformación de los espacios de ocio*. Una editorial del diario *El Teniente*, consignaba la necesidad de “despojar los cabarets y a los lupanares de su clientela obrera, ocupar sanamente sus ocios, ventilar sus pechos y hacer mover sanamente sus músculos, en lugar que se infecten en los 450.000 lupanares esparcidos en el país” (*El Teniente*, 3 de enero de 1931: 2).

La principal transformación perseguida era la erradicación del consumo de bebidas alcohólicas. Un artículo de la sección deportes exponía el “Código de Honor del Deportista” en cuyo punto duodécimo hacía mención a que un verdadero deportista “impedirá que en sus fiestas y reuniones degeneren la sana alegría que da la salud y la virilidad, con el uso de tóxicos o bebidas alcohólicas” (*El Teniente*, 15 de febrero de 1932: 2). Otra editorial, recalca los beneficios de la formación de clubes deportivos como forma de sociabilidad entre los trabajadores; “clubes de esta naturaleza -rezaba el artículo- son los que necesita nuestra patria, hombres que practican con más fervor la camaradería que la cultura del músculo, son los que verdaderamente se merecen el título de deportistas” (*El Teniente*, 12 de mayo de 1934: 2).

Entre 1916 y 1940 funcionaron en El Teniente tres Clubes de Box -el *Molino Boxing Club*, *Great Turner Boxing Club* y el *Sewell Boxing Club*- junto a otras cuatro ramas de boxeo pertenecientes a clubes deportivos, que cultivaban también fútbol y básquetbol. Hacia 1917 el *Great Turner Boxing Club* contaba con 80 miembros activos y “un salón confortable para sus reuniones” (Marín, 1917: 91). La compañía, como parte íntegra del programa benefactor, entregaba recursos a través del Departamento de Bienestar para solventar el funcionamiento de los gimnasios, y financiar la construcción de las instalaciones. Además, organizaba y promovía la competencia boxística

denominada Copa Bradden¹ que contaba con participación exclusiva de los púgiles vinculados a los clubes *amateur* locales. En 1934, el recién creado *Sewell Boxing Club*, que contaba con más de 200 miembros activos, contrató como entrenador los servicios de Luis Vicentini, ex campeón sudamericano peso *wélter* y verdadera figura del boxeo chileno.

La transformación del tiempo libre y la consolidación de la práctica deportiva traería consigo, señalaban desde la Bradden Copper Company, un segundo elemento: *la regeneración moral del trabajador chileno*. Una editorial señalaba que “la cultura física (...) es la salud física; y ésta es, con raras excepciones, la salud intelectual, la salud moral” (*El Teniente*, 27 de septiembre de 1932: 2). El fortalecimiento del cuerpo conllevaría, en un mismo gesto, también la remodelación moral de los trabajadores: “el ochenta por ciento de los criminales –señalaba otro artículo– son de cuerpo débil, enfermizo y raquítico” (*El Teniente*, 22 de septiembre de 1932: 2). La práctica deportiva regulada enseñaría a los trabajadores a relacionarse de forma adecuada con la autoridad: “debidamente dirigidos –señalaba un artículo– los jóvenes se educan por medio de los juegos en el respeto de los reglamentos y de los adversarios” (*El Teniente*, 16 de Julio de 1934: 3). Asimismo, la práctica deportiva enseñaría a los trabajadores los valores de la voluntad y la disciplina del carácter. Una editorial señalaba que “junto con el desarrollo de los órganos y de los músculos se estimulan las cualidades morales presididas por una fuerte voluntad y un espíritu disciplinado” (*El Teniente*, 13 de febrero de 1933: 2).

Como tercer elemento, el sometimiento de los trabajadores a la rutina deportiva fue un objetivo de la Bradden Copper Company en acuerdo al pretendido *mejoramiento de la condición física del trabajador, en orden a incrementar el rendimiento en la rutina de trabajo industrial*. Un articulista mencionaba que, según un eminente industrial chileno, “el rendimiento de sus fábricas había aumentado desde que había dado a los obreros los medios necesarios para que pudiesen practicar una vida deportiva en plena naturaleza” (*El Teniente*, 3 de enero de 1931: 2). También señalaba que “el número de obreros enfermos había disminuido y como la salud moral marcha a parejas con el equilibrio físico había resultado que la moralidad general de los medios obreros

¹ “En el mineral el teniente se han desarrollado con gran interés y entusiasmo diversas reuniones boxeriles, deporte que cada vez adquiere mayor número de adeptos en la población de Sewell, y sus alrededores. En la fotografía que publicamos en esta página aparecen los miembros del “*Great Turner Boxing Club*” ganadores de la competencia atlética verificada recientemente por la valiosa copa “Braden”. *Los Sports*, 4 de mayo de 1923, n°8.

había ganado con *la organización inteligente de sus ocios*”.

La organización de la práctica deportiva debía realizarse en base a criterios objetivos y construirse sobre bases “científicas”. La correcta práctica boxeril recibiría el apellido de *boxeo científico*, toda vez que su estudio debía ceñirse a la aplicación de un método sistemático. Dicha organización fue entendida en estrecha relación con la disciplina y ordenación del trabajo industrial. “La nueva educación física –señalaba un artículo editorial- será objetiva, más bien que subjetiva: la gimnasia del pasado era subjetiva”. Esta nueva metodología deportiva produciría “hombres eficientes y optimistas” y “obligará a todos sus hábitos físicos a contribuir al aumento de su eficacia y no de su disminución” (*El Teniente*, 28 de julio de 1934: 2)

Boxeo, Cultura física, Raza y Nación

Ahora bien, desde la élite chilena, el discurso a favor del box y la cultura física se fundamentó en el despliegue de categorías de distinta índole. Aunque subsistió la idea de *regeneración física y moral*, ésta se fundó en una construcción ideológica en torno a la idea de *raza chilena*. Para la élite nacional, únicamente a través de la cultura física se exorcizarían de la raza los agentes corruptores responsables de su lamentable estado: el vicio alcohólico, los tahúres, la impudicia sexual, y sedición política. La perfectibilidad del trabajador respondía a la ausencia de una correcta conducción moral, no obstante los fundamentos de la plenitud racial yacían a la espera de su rectificación. Patentemente, en el discurso de élite, los únicos capaces de guiar a los obreros en esta transformación eran las clases productoras y dirigentes, rebajando el estatus ontológico de los trabajadores al de “hijos de la familia industrial”.

Cuatro elementos dieron forma a la vinculación entre raza y deporte: i) el entendimiento de la sociedad desde categorías raciales; ii) la caracterización androcéntrica de dicha raza; y iii) la correspondencia de esa *raza chilena* y *viril* con el espíritu inmanente de la nación chilena; y iv) la consonancia entre la cultura física, particularmente el cultivo del boxeo, y dichos atributos raciales. En suma, la práctica deportiva fue entendida como una *gesta patriótica de primer orden* que, lamentablemente, no había recibido suficiente atención por parte del Estado. A propósito de dicho relato, el presidente ex Arturo Alessandri Palma, señaló, en entrevista con el semanario *Los Sports* en 1923, que:

“La raza araucana que poblaba esta tierra (...) era más fuerte que todos los aborígenes del continente y luchó también con los más bravos y esforzados de los capitanes españoles (...) de la lucha de esas dos razas surgió nuestro pueblo, fuerte, vigoroso, sufrido y viril. Es indispensable conservar esas cualidades étnicas como el más preciado de nuestros tesoros mediante el cultivo del *sport*, de los ejercicios físicos” (*Los Sports*, 16 de marzo de 1923: 2-3)

Jalonado desde ésta noción racial, se construyó un relato genealógico del deporte que vinculaba su práctica a los albores de la cultura mapuche, caracterizada por sus atributos viriles y guerreros. Según ésta visión, el “deporte” no sería un fenómeno propio de las sociedades capitalistas, sino que habría acompañado al chileno desde tempranas edades históricas. Al igual que la idea de nación, el deporte poseía rasgos inmanentes, esenciales y ahistóricos. El argentino José Castillo Porras comentaba, a propósito de la organización de la educación física en Chile, que ésta es concebida como “piedra angular en que descansa la defensa de la raza”. La historia de la Cultura física habría comenzado - continúa Castillo Porras- desde el periodo precolombino; “sus aborígenes eran entusiastas cultivadores de aquellas pomposas manifestaciones del músculo que reciben por nombre deportes” (Castillo Porras, 1932: 15)

Invocando razonamientos similares se llevó adelante, a través de los medios escritos, un llamado explícito a la promoción de la cultura física en recintos industriales y zonas mineras, a fin de *transformar los espacios de ocio*, ésta vez no de una clase, sino que de un conglomerado racial específico. Un artículo del semanario *Los Sports* criticaba el “inconcebible abandono en que las compañías mineras mantienen al elemento obrero, dejándolo envilecerse cada día más en el embrutecimiento alcohólico, que (...) amenaza gravemente al porvenir de la raza y a todo un pueblo numerosísimo de esforzados, inteligentes y virtuosos obreros”. Agregaba además que “no se puede menos que lamentar la pérdida de los probables campeones que darían a los deportes nacionales esta raza de viriles y tenaces trabajadores” (*Los Sports*, 29 de julio de 1923).

Dicha transformación del tiempo libre, conduciría al *fortalecimiento de la estatura moral* de los trabajadores: una estatura moral emanada del componente étnico nacional. Una editorial del semanario *Los Sports* consignaba que “aquellos que cultivan el deporte (...) van perfeccionando insensiblemente su personalidad moral, ya que con

la práctica del primero el individuo se va alejando de la taberna y de otros centros de corrupción y va formando el respeto hacia sí mismo”. Otro comentarista del mismo semanario consignaba que “en cuanto a la moral, el boxeo es la mejor escuela para el desarrollo de su energía, sin la cual la energía física de nada sirve, proporcionándonos la confianza en sí mismos y en sus fuerzas”. En suma, desde la trinchera nacional, la taberna y el alcohol fueron vistos como los adversarios a vencer, no sólo por constituir un obstáculo a la disciplina del régimen de trabajo industrial, sino también por amenazar con la descomposición racial de la nación.

Con todo, a diferencia del discurso industrial, que no trazó diferencias sustanciales entre disciplinas deportivas, parte de la élite nacional consideró al pugilismo como la actividad acertada, e incluso necesaria, para la supervivencia racial. Debido a las características singulares del *noble arte* en tanto disciplina, los elementos del relato racial arriba señalados fueron ensamblados a las virtudes de su práctica. Primero, se elaboró una apología a las dádivas morales de la práctica boxeril: “porque también el box es escuela de moral –rezaba un comentarista de la época- Ser boxeador, poseer energías para practicarlo obliga al individuo a sujeción de reglas morales invariables; (...) un bien vivir ajeno a toda clase de desgastes físicos y a una racional alimentación con ausencia del alcohol”(Los Sports, 28 de diciembre de 1931). Segundo, el relato pseudocientífico del origen racial chileno -enfático en las aptitudes viriles para el trabajo físico, la guerra y el combate de la estirpe racial chilena- halló su complemento en el discurso pseudocientífico en torno al ejercicio de esculpir barbillas: el cultivo sistemático y académico del cuerpo, y el estudio anatómico de la práctica boxeril.

Estos elementos fueron administrados *in extremis* por comentaristas de la época: “la finalidad del box –señalaba un comentarista del periodo- es tener en nuestra patria el mayor número de hombres vigorosos, sanos, de gran voluntad (...) y este deporte es el más propicio para conseguir estos efectos, aprovechando para ello la energía orgánica que nos legaron los araucanos” (Los Sports, 13 de abril de 1923). El secretario de la Liga Contra el Alcohólicismo de Valparaíso, al ser consultado en 1923 acerca de las razones que explicaban la creciente afición boxeril chilena, afirmó que “[e]n primer lugar [se debe] a la idiosincrasia de nuestra raza. Somos un pueblo varonil, fuerte y valiente, y es lógico que amemos los ejercicios de fuerza en que la hombría y el valor personal y la vitalidad del individuo son sometidos a prueba” (Los Sports, 6 de abril de 1923). Una editorial del semanario Los Sports destaca la “labor, ampliamente patriótica

y moralizadora (...) que van desarrollando los diferentes centros de box esparcidos por todos los barrios de la capital y ya sus beneficiosas consecuencias van haciéndose cada vez más notorias.” (*Los Sports*, 15 de junio de 1923).

En síntesis, el discurso esgrimido a favor de la práctica boxeril y la cultura física entre la clase obrera se organizó, en términos generales, en base a dos líneas principales. Desde la clase patronal, la defensa tendió a privilegiar los beneficios de la cultura física a fin de consolidar la disciplina de trabajo industrial. Con ese objeto se pretendió transformar los espacios de ocio, alejar a los obreros del consumo de alcohol, ordenar su rutina de vida y fortalecer su organismo. Por su parte, la élite nacional, aunque compartió la matriz básica que perseguía la “regeneración del obrero” añadió en el centro de dicho discurso el elemento racial. Más allá del régimen fabril, los beneficios de la Cultura física alcanzarían a la nación completa. Y fue en ese tablado, donde el Boxeo ocupó un lugar privilegiado; fue entendido como una *empresa patriótica*. Los versos del poeta Pablo de Rokha –y con esto cerramos la exposición- dan cuenta de dicho ideario:

“Box, Box, el corazón leal de la república, la dignidad de Chile, el porvenir azul, del
porvenir azul de los huasos macucos del Maule está en tus manos trágicas, Box
¡Alúmbranos! Y tiende a bofetadas, pon knock out a Satanás o a Dios, -¡si es menester!”

(De Rokha, 1922: 136)

BIBLIOGRAFÍA

- De Gaudemar, Jean Paul, (1991) “Preliminares para una genealogía de las formas de disciplina en el proceso capitalista del trabajo”, en Robert Castel (et. al.) *Espacios de poder*, Madrid: Ediciones de la Piqueta, pp. 85-122.
- Eugenio Garcés Feliú, Ángela Vergara, (2011) “El Salvador. A Modern Company town in the Chilean Andes” en *Company towns in the Americas. Landscape, power, and Working-class communities*, Georgia, The University of Georgia Press.
- Fuenzalida Grandón, Alejandro, (1919) *Trabajo y Vida en el Mineral del Teniente*, Santiago: Soc. Imprenta-Litografía Barcelona.
- Klubock, Thomas, (1998) *Contested communities: class, gender, and politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904-1948*, Durham: Duke University Press.
- Marín Vicuña, Santiago, (1917) *El Mineral de El Teniente*, Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.
- Sierra Álvarez, José, (1990), *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial* Madrid: Siglo XXI Editores.
- Wacquant, Loïc, (2006), *Entre las Cuerdas. Cuadernos de un Aprendiz de Boxeador*, Buenos Aires: Siglo XXI editores.